

ACTA de la Asamblea General Anual Ordinaria de la Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad celebrada el día **24 de abril de 2021 mediante **Videollamada a través de la Plataforma ZOOM** debido a la situación excepcional producida por la epidemia COVID-19**

Previo a la Asamblea se envía la documentación a todas las entidades de FEAADAH con fecha 14 de abril de 2021, para su revisión, aporte de comentarios y dudas.

La Asamblea da comienzo a las 10:30 horas. La presidenta da la bienvenida a todas las entidades y se inicia la asamblea con un recuerdo a Carmelo Pérez, miembro de la anterior junta directiva recientemente fallecido por COVID-19. La presidenta explica cómo se va a desarrollar la asamblea de forma telemática. Todos los representantes que quieran pedir la palabra deberán hacerlo a través del chat habilitado y la vocal encargada del control irá dando el turno por orden a cada representante. Las votaciones se realizarán a través del chat poniendo el nombre de la entidad y el voto solo en caso de que sea abstención o voto en contra, deduciéndose los votos a favor por diferencia. Se recuerda el derecho que tienen todas las entidades de enviar aclaraciones o consideraciones a sus votos en contra o abstenciones durante un plazo de 48 horas después de finalizada la asamblea.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:

Se verifica la presencia en la asamblea mediante control de presencia de los representantes presentes en la videollamada o mediante delegación de voto de las asociaciones y entidades siguientes:

ASOCIACIONES Y ENTIDADES PRESENTES EN VIDEOLLAMADA			
Nº	ENTIDAD	Nº	ENTIDAD
30	ABUDAH	5	APNADAH
10	ADA+HI	9	ARPANIH
33	ADAHBI	41	ATIMANA DAH
64	ADAHIGi	36	AVATDAH
4	ADHI	86	DE ORUGAS A MARIPOSAS
58	AFANTDAH 940	76	EDUCACIÓN ACTIVA
79	AFNADAH	81	EUSARGHI
3	AHIDA	17	LA TORTUGA
54	AHIDA-TTE	18	TDAH AXARQUIA
78	AMATDAH	34	TDA-H PALENCIA
14	AMPACHICO	2	ANHIPA
90	ANCOAH	62	APADAHCAS
61	ANDAR RIBERA	(*)	TDAH ALMANZORA

		(*)	JOVENES TITANES
ASOCIACIONES Y ENTIDADES QUE DELEGAN VOTO			
Nº	ENTIDAD QUE DELEGA:		DELEGA EL VOTO EN:
63	ANADAHI VITORIA-GASTEIZ		AHIDA VIZCAYA
32	ALENI LEÓN		TDA-H PALENCIA
6	ANSHDA MADRID		TDA-H PALENCIA
38	AZADAHI ZAMORA		TDA-H PALENCIA

Hay, por tanto, 27 entidades presentes y conectadas, 24 con derecho a voto y tres entidades presentes con derecho a voz, pero sin voto: FUNDACIÓN EDUCACIÓN ACTIVA por su condición de fundación, (*) JÓVENES TITANES Y TDAH ALMANZORA por ser entidades recientemente incorporadas a la espera del primer pago después de la Asamblea.

Han delegado la representación en otros miembros 4 entidades con voz y voto.

El número total de entidades participantes es de 31; 28 entidades con voz y voto por tanto 56 votos, y 3 entidades con voz y sin voto.

2. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario da comienzo a la Asamblea correspondiente al año 2021 que se rige por el orden del día previamente fijado y enviado a todas las entidades miembro, y que se somete a aceptación por los asistentes.

El orden del día se acepta por ASENTIMIENTO.

3. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA 2020.

El secretario informa de que la Junta Directiva envió el acta de la Asamblea anterior a todas las entidades junto a la convocatoria de esta asamblea y resto de documentación complementaria mediante mensaje de correo electrónico a los correos oficiales. No hay dudas ni petición de cambios.

Se somete a votación el acta de la asamblea anterior que se aprueba por UNANIMIDAD

4. PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS 2020.

La presidenta informa de que se han enviado las cuentas 2020 con antelación y se presentan a la asamblea por lo que se pregunta sobre posibles dudas o comentarios sobre las mismas (Anexo 1).

La representante de ADAHBI explica que “no entiende nada de las cuentas, que no se sabe en qué se ha gastado el dinero; considera que lo lógico es presentar una relación de ingresos y gastos” Por la directiva se explica que los documentos contables que hay que aprobar son los que se presentan por ser los que exige el plan general contable en vigor, que si hay alguna duda sobre algún concepto se explica. Así se hace con la partida de publicidad propaganda y relaciones públicas. Cuando se hace asamblea presencial se llevan los documentos, pero en este caso es imposible. No obstante, se han enviado hace quince días y ha habido tiempo suficiente para pedir las aclaraciones.

Varios representantes indican que en sus asociaciones se aprueban de la misma forma. La representante de ADAHBI solicita que para otras asambleas se presenten una relación de ingresos y gastos. La Junta directiva le indica que no hay problema en presentar esa relación.

Se somete a votación la aprobación de las cuentas. **Se abstienen 4 asociaciones: ADAHBI, ADHI, DE ORUGAS A MARIPOSAS y AVATDAH, resultando aprobadas las cuentas por mayoría.**

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES GENERALES DE FEAADAH DURANTE EL AÑO 2020

- **INFORMACIÓN A LAS ASOCIACIONES:** La vocal María Boixader informa que se han enviado, al correo oficial de las entidades, 10 circulares (nº 36 a 45) durante el año 2020, dando una breve explicación de ellas.
- **REUNIONES JUNTA DIRECTIVA:** El secretario informa sobre las reuniones de la junta directiva resaltando que durante el año 2020 se ha realizado 1 reunión presencial en febrero y 8 video-reuniones siempre en horario nocturno y de 2 horas de duración elaborando orden del día previo y acta con los acuerdos adoptados. Se ha realizado 1 video reunión con todas las entidades el 19 de septiembre para explicar diferentes asuntos en los que trabaja la junta directiva.
- **REUNIONES EXTERNAS:** La presidenta informa que la junta directiva ha tenido 2 reuniones externas presenciales con los miembros de la Comisión de Educación y Formación profesional del Congreso de los Diputados. Se ha reunido también con los miembros de la plataforma Diversiae a la que pertenece FEAADAH y otra reunión con el Director General de Planificación y Gestión Educativa del Ministerio de Educación.

Se han presentado escritos de reclamación sobre el tema de las becas el 9 de junio y el 3 de agosto y dos notas de prensa también en julio y agosto. También se decidió mantener la queja y la presencia en redes de forma permanente.

Pide la palabra la representante de ADAHBI para preguntar que hace pocos días ha habido una iniciativa de FEDIS sobre las becas y que por qué no lo ha liderado la plataforma Diversiae. Aunque la pregunta no se refiere a lo realizado el año pasado, la presidente explica que FEDIS se enteró dos días antes y que compartió con Diversiae la iniciativa para sumarse todos por lo que FEAADAH lo difundió activamente. Fue algo muy rápido pero lo importante es que se haga. como en otras ocasiones lo ha hecho FEAADAH en nombre de todos. Intervienen varios representantes y todos en general consideran que podría haberlo liderado Diversiae, pero no había mucho tiempo y lo importante era hacerlo.

La representante de AHIDA TTE dice que hay que anticiparse porque hay asociaciones que están fuera de FEAADAH nos hacen daño porque consideran que se actúa con retraso en el tema de las becas.. La representante de ADAHI Murcia y Cartagena dice que discrepancias siempre ha habido pero que lo que hay que hacer es seguir trabajando.

- **GUÍA DE ADULTOS:** La presidenta informa que se está finalizando la guía. Han trabajado 1 psiquiatra y 5 psicólogos, se están haciendo las ilustraciones y la corrección ortográfica. Se han realizado cinco reuniones siempre en sábado. Se adelanta lo que se va a encontrar en la guía y se informa que se decidió hacer una serie de jornadas específicas dedicadas a adultos a partir del contenido de la guía. Se hizo la primera sobre el diagnóstico durante 2020 a la que asistieron 86 personas y se van a hacer varias más durante el año 2021.
- **REUNIONES CON FEDERACIONES AUTONÓMICAS:** La presidenta informa sobre las dos reuniones realizadas con las federaciones autonómicas en julio y agosto de 2020 con los temas que se trataron como situación de las asociaciones, campaña 270, respuesta al Ministerio de Educación sobre las becas etc.
- **CONVENIO VIU:** La presidenta informa sobre la firma de un acuerdo con la Universidad Internacional de Valencia para reforzar la colaboración en la formación. Se firmó en septiembre y aún no se ha desarrollado esta colaboración por la situación sanitaria que vivimos.
- **270 VALORACIÓN:** La Junta directiva valora muy positivamente la realización del 270 Día Nacional del TDAH por la mayor implicación de las entidades, las diferentes ideas que se han ido sumando y por haber conseguido visibilización en redes y una declaración institucional en el Congreso de los Diputados.
- **CONVOCATORIA SHIBUYA:** La presidenta informa sobre el convenio de colaboración firmado por TAKEDA para participar en esa convocatoria **sin retribución económica como miembro del Comité Evaluador**. Se presentaron 20 proyectos y finalmente resultaron ganadoras la UPV que incluye la participación de AFNADAH, DAHIA VINAROSZ y TDAH+16, y el proyecto de TDA-H PALENCIA. Se felicita a los ganadores de las dos ayudas.
- **COLABORACIÓN CON ISIPE:** Se informa sobre el convenio firmado con ISIPE, Instituto Superior de Innovación Psicopedagógica y Educativa con el objetivo de mostrar las dificultades del día a día de los escolares con TDAH y buscar la empatía de los profesionales que siguen el Máster en Diagnóstico e intervención psicopedagógica y el Experto en Detección e intervención en TDAH que organiza el instituto. Esta colaboración se centró en la elaboración de 5 videos cortos que posteriormente fueron maquetados por ISEPE. FEAADAH ni sus representantes han recibido ningún tipo de compensación económica por esa colaboración.
- **REDES SOCIALES Y WEB:** La vocal de la Junta Marina, informa sobre la necesidad de apoyar en redes sociales las iniciativas que se generen. A modo de ejemplo, la lectura de la declaración institucional fue compartida 367 veces y 4766 reproducciones. Se pide a las asociaciones que se adentren en el Twitter por ser la red social de más influencia en el ámbito político e institucional y que cuando se comparta, se haga utilizando las etiquetas (hashtags) que se indiquen como #TDAH, #BecasTDAH, etc...
- **REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA DE ADHD EUROPE:** La vicepresidenta como representante de FEAADAH en ADHD EUROPE informa sobre la asamblea de esta entidad celebrada el 6 de junio de 2020

mediante videoconferencia con muchos temas en su orden del día, entre ellos una encuesta sobre la situación del TDAH en cada país y también la celebración del 8º congreso mundial de mayo de 2021.

- **REGISTRO DE ATENCIÓN A CONSULTAS DESDE LA PÁGINA WEB.** La vicepresidenta informa de que se han recibido 229 correos electrónicos resaltando 88 mensajes desde la Comunidad de Madrid, 32 de Cataluña y 21 de Andalucía. Se han recibido también 26 correos de otros países. Los temas son variados como los relativos a educación, a sanidad, a asociaciones a la que dirigirse, sobre comorbilidades, estudiantes y profesionales que piden apoyo para estudios o trabajos etc. Destaca el incremento de los correos de adultos sobre las dificultades para gestionar su TDAH. Todos se han contestado personalmente. (Anexo 2)

Se somete a votación la aprobación las actividades de la Federación que se aprueban por UNANIMIDAD.

6. INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE FEAADAH

El secretario informa sobre el movimiento de altas y bajas de entidades aprobadas por la junta directiva durante el año 2020 (Anexo 3). Se han incorporado dos asociaciones AFNADAH GANDÍA y ANCOAH LEGANÉS-ALCORCÓN y causan baja 7 entidades: ACODAH-CÓRDOBA, ACOFA TDAH ALMUÑECAR, ATENCIONA ZARAGOZA, TDAH SARASATE DE PAMPLONA, ACNIDA BAJO/BAIX CINCA DE FRAGA TDAH Y MÁS ALCORCÓN por desaparición y TDAH CEUTA a petición propia.

El momento es delicado para la viabilidad de las asociaciones y es necesario que la administración apoye el movimiento asociativo del TDAH como parte del Tercer Sector de acción social.

7. PROPUESTA Y ACEPTACIÓN SI PROCEDE, DEL CAMBIO DE CUOTA PARA EL AÑO 2021

La presidenta informa que dada la situación actual con la influencia de la pandemia la junta directiva ha propuesto una bajada en la cuota proponiendo una cuota anual EXCLUSIVAMENTE para el año 2021 de 150 €.

La representante de AHIDA TTE plantea que para el próximo año se propongan varios tipos de cuotas en función del tamaño de las entidades.

La presidenta informa que este tema se ha tratado ya y que es intención de llevar este tema a una asamblea presencial (cuando sea posible) en la que se haga un proceso previo de evaluación y análisis por parte de las entidades que puedan asistir.

La representante de ADAHI MURCIA plantea si sigue vigente lo de que para darse de alta una federación la mitad+1 de sus asociaciones deben estar en FEAADAH. Se informa de que así es.

La representante de APNADAH afirma que cree que se está potenciando demasiado a las federaciones territoriales en perjuicio de las asociaciones que pierden posibilidades de opinar. La presidenta le explica que las reuniones de FEAADAH con las Federación Autonómicas son de trabajo para buscar un consenso en temas de importancia general. La información de estas reuniones no interfieren para nada en la toma de decisiones de FEAADAH.

Se somete a votación la aprobación de esta disminución de la cuota para este año 2021 resultando 1 abstención de la asociación ADAHBI y aprobado por el resto de asociaciones.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO 2021

La tesorera presenta el presupuesto previsto para este año 2021 explicando los diferentes conceptos incluidos.

Al figurar las becas EDUCAS la representante de ADAHBI pregunta sobre ese aspecto y la presidenta informa que son 2 becas al congreso de EDUCAS, al ver la organización de este congreso se decidió la posibilidad de que asistieran 2 asociaciones becadas que se asignó por prioridad en la petición resultando agraciadas LORCA ACTIVA y AMPACHICO.

Se somete a votación la aprobación del presupuesto resultando 1 abstención de la representante de ADAHBI y aprobado por el resto de entidades.

9. REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA DE ADHD EUROPE

La vicepresidenta informa de que se ha realizado la asamblea general anual del año 2021 el día 17 de abril asistiendo ella en representación de FEAADAH y con el voto delegado de FAHYDA.

10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2021

La vocal María informa sobre **Actividades prioritarias para el 2021**

➤ Prioridad MÁXIMA:

- **Finalización de la Guía de adultos:** Se presentará en coincidencia con el 27º. Se hará edición en papel de 5000 ejemplares y se repartirá gratuitamente entre todas las asociaciones.
- **Campaña de sensibilización del 27O:** campaña encendido, fotos con cartel de apoyo, difusión en redes con la etiqueta #TDAH. Se trabajará la posibilidad de hacer jornada en el Congreso de Diputados
- **Realización de nuevas jornadas FEAADAH:** Se harán dos más, a las ya hechas hasta la fecha de la asamblea, sobre adultos y una tercera sobre adolescentes.

➤ Prioridad MEDIA:

- **Retomar el acercamiento con las CC.AA:** Se intentará hacer una reunión de acercamiento a las entidades de las comunidades autónomas.
- **Resumir la situación de las NEAE en las diferentes comunidades autónomas:** Es una iniciativa que coordina ANHIPA. Faltan datos de Baleares, Cantabria, Comunidad Foral de Navarra y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
- **Trabajos previos de la Estrategia nacional para el TDAH:** Se enviará una circular informativa. Se trata de formar un equipo de trabajo que redacte un documento borrador inicial para enviar a

los grupos políticos del Congreso de los Diputados y avanzar en conseguir una estrategia nacional para el TDAH y un plan de acción posterior.

- **Preparación de Asamblea 2022:** que incluirá el proceso de cambio de la junta directiva actual. En diciembre se enviará el protocolo de elecciones y presentación de candidaturas.

Se somete a aprobación el plan de actividades previsto resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.

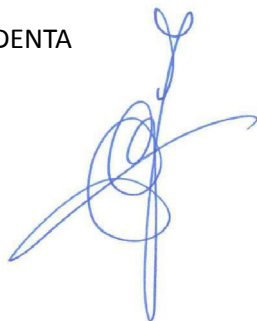
11. Ruegos y preguntas

Se da la palabra a las personas que solicitan participar.

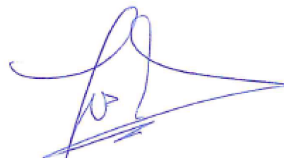
- Se da la palabra a la representante de ADAHBI que rehúsa utilizarla.
- La representante de AFNADAH dice que hay que reunirse más veces con las asociaciones y que está de acuerdo en trabajar para avanzar en conseguir la estrategia.
- La representante de ANHIPA y otras representantes hablan de la necesidad de seguir los pasos de las federaciones de otros trastornos y condiciones que están avanzando mucho y también buscar la uniformidad del abordaje.
- La representante de la asociación AHIDA TTE es importante hablar en global de los trastornos del neurodesarrollo para evitar estas diferencias de trato.
- La representante de TDAH ALMANZORA confirma el avance de la asociación de autismo de su zona e indica que incluso están incluyendo a niños con TDAH en la asociación de autismo al ser más fuerte.
- La representante de FUNDACIÓN EDUCACIÓN ACTIVA cree que es muy importante el grupo de trabajo para el avance en la estrategia porque el TDAH ha perdido sitio.
- La representante de TDAH Almazora plantea la situación de competencia desleal de otras entidades tratando a niños con TDAH. Se indica que no se puede parar esas prácticas y que lo importante es trabajar bien para que los socios se mantengan.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la asamblea siendo las 13:15 horas del mediodía.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO



ANEXO 1. CUENTAS ANUALES 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

FEAADAH	Fecha : 13/04/2021 Hoja : 1
PERDIDAS Y GANANCIAS PYMES	
Desde Enero Hasta Diciembre del Ejercicio 2020 En €	

Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	18.085,00
72000000 Cuentas de asociados y afiliados	11.500,00
72200000 Promociones para captación de recur	6.585,00
4. Aprovisionamientos	-7.138,11
60200000 Compras de otros aprovisionamientos	-6.562,40
61000000 Variación de Existencias	-575,71
7. Otros gastos de explotación	-8.733,84
62200000 Reparaciones y conservación	-98,20
62300000 Servicios profesionales independien	-586,30
62400000 Transportes	-320,08
62600000 Servicios bancarios y similares	-121,18
62700000 Publicidad, propaganda y r.públicas	-3.556,18
62800001 TELEFONO	-600,00
62900000 Otros servicios	-135,52
62900002 GASTOS JUNTA DIRECTIVA	-489,88
62900003 GOTOS MATERIAL OFICINA	-14,68
62900004 DIETAS	-763,84
62900006 ASAMBLEA GENERAL	-50,00
8. Amortización del Inmovilizado	-504,00
68000000 Amortización inmoviliz. Intangible	-504,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	3.709,05
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	3.709,05
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	3.709,05

BALANCE DE SITUACIÓN

FEAADAH		Fecha : 13/04/2021 Hoja : 1	
BALANCE SITUACION PYMES			
A Diciembre del Ejercicio 2020 En €			
ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2020	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.041,88	A) PATRIMONIO NETO
I. Inmovilizado Intangible			16.328,97
208	Aplicaciones Informáticas	12.802,40	
280	Amortiz. Acumulada Inmov.Intangible	-8.560,72	
Total I.		4.041,88	
B) ACTIVO CORRIENTE		11.582,04	
I. Existencias			
300	Mercaderías A	909,00	
Total I.		909,00	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
572	Bancos e inst.de ccto. c/c vista	10.673,04	
Total VI.		10.673,04	
Total ACTIVO		16.823,72	
			A-1) Fondos propios
			I.Capital
			11.819,92
			1. Capital suscrito
			11.819,92
			101 Fondo Social
			11.819,92
			VII. Resultado del ejercicio
			3.709,05
			129 Resultados del ejercicio
			3.709,05
			Total A-1)
			16.328,97
			C) PASIVO CORRIENTE
			294,75
			IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
			2. Otros acreedores
			294,75
			410 Acreedores por prest. de servicios
			277,25
			475 Hacienda P., acreed. por conc.fisc.
			17,50
			Total IV.
			294,75
			Total PASIVO
			16.823,72

ANEXO 2. INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LAS CONSULTAS RECIBIDAS DESDE LA WEB

Se han recibido durante el año 2020, **229 consultas** en el correo habilitado desde la web, procedentes de todas las CC.AA. de España, según el siguiente reparto territorial:



Se han recibido 26 consultas procedentes de otros países. Respecto al contenido de las consultas, el desglose es el siguiente:



Se comprueba el aumento de interés por el TDAH en adultos.

ANEXO 3. INFORME SOBRE INCORPORACIONES Y BAJAS DE ASOCIACIONES A FEAADAH 2020

6. Informe sobre altas y bajas de FEAADAH

ALTAS 2020

AFNADAH GANDIA Y ANCOAH LEGANES-ALCORCON

BAJAS 2020

- o **Por desaparición:** ACODAH CORDOBA, ACOFA YDAH ALMUÑECAR, ATENCIONA ZARAGOZA, TDAH SARASATE, ACNIDA BAJOBAIX CINCA, TDAH Y MAS ALCORCON
- o **A petición propia:** TDAH CEUTA

RESULTADO:

- Entidades a 31-12-2019..... 65
- Altas 2020..... 2
- Bajas 2020..... 7
- **Entidades a 31-12-2020..... 60**

Se ha eximido del pago a las asociaciones ADAHIAS-ASTORGA y DAHÍA-VINAROS

AVANCE 2021: Durante el primer trimestre de 2021 se ha realizado la incorporación efectiva de JÓVENES TITANES Y TDAH ALMANZORA

ANEXO 4. PRESUPUESTO ANUAL 2021

CONCEPTO	Ejercicio 2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	9.973,81 €
720 Cuotas de asociados y afiliados	8.700,00 €
722 Promociones para captación de recur	1.273,81 €
4. Aprovisionamientos	-7.260,00 €
602 Compras de otros aprovisionamientos	-7.260,00 €
610 Variación de Existencias	
7. Otros gastos de explotación	-10.530,30 €
622 Reparaciones y conservación	-120,00 €
623 Servicios de profesionales indepen.	-1.860,00 €
624 Transportes	-300,00 €
626 Servicios bancarios y similares	-100,00 €
627 Publicidad, propaganda y r.públicas	-6.172,30 €
628 Suministros	-600,00 €
629 Otros servicios (Junta y dietas)	-1.378,00 €
RESULTADO	-7.816,49 €